

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA EMPRESA 7 MARES CIA LTDA (MARESIETE) POR EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL 2010**

**Señores Socios de:**

**7 MARES CIA LTDA (MARESIETE)**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA 7 MARES CIA LTDA (MARESIETE) durante el ejercicio económico del 2010

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO  
ECONOMICO DEL 2010**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2010 a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros, y en el ámbito legal, lográndose realizar toda la documentación necesaria para su debido y correcto funcionamiento dentro de las exigencias de la Superintendencia de Compañías y demás leyes tributarias, financieras, laborales y sociales.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa pueda obtener su RUC correspondiente, mantenga un control de lo financiero en el giro normal de sus actividades, ingreso y legalización de empleados tanto en el sistema de Seguridad Social IESS, como en el Ministerio de lo Laboral.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2010, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Legalización de la Empresa.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes líneas de proveedores de materia prima como de producción, robusteciendo así los objetivos para lograr los ingresos deseados en el futuro.

- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que las persona conozcan de que se trata el producto, sus características, donde está ubicado y que ventajas le brinda el uso de nuestras prendas.

## **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la junta general de socios, que una de las disposiciones tomadas por este organismo, serán cumplidas a cabalidad durante el transcurso de los primeros meses del año 2011, por la administración, tales como la cesión de participaciones de uno de los socios a un nuevo socio de la compañía.

## **3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2010 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2010, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservarse pese a la difícil situación Gubernativa.

## **4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.010, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

## **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2011**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2011, se recomienda continuar con los programas de promoción a nivel local, nacional e internacional (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para

mejorar nuestra participación en el campo comercial ofreciendo los servicios a todos y todas aquellas personas que se consideren necesiten y utilicen los productos, y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para equilibrar los ingresos y de esta manera poder egresar los registros contables pendientes .

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



Sra. Flor Bitinia Espinoza Andrade

GERENTE GENERAL

